



SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

ANUNCIO de 15 de noviembre de 2016 por el que se hace pública la formalización de la contratación del servicio de "Mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios en los centros dependientes del Área de Salud de Llerena-Zafra". Expte.: CSE/04/1116039277/16/PA. (2016081524)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: SES. Gerencia del Área de Salud de Llerena-Zafra.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: CSE/04/1116039277/16/PA.
- d) Dirección del Perfil de contratante: <https://contratacion.gobex.es>

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicios.
- b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de protección contra incendios en los centros dependientes del Área de Salud de Llerena-Zafra.
- c) Lotes división por lotes y número: No.
- d) CPV: 50413200-5.
- e) Acuerdo Marco (si procede): No procede.
- f) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 135.
- g) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de julio de 2016.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe neto: 59.255,70 €.
IVA 21%:12.443,70 €.
Importe total: 71.699.40 €.
Valor estimado: 130.362,54 €.

5. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de octubre de 2016.
- b) Fecha de formalización del contrato: 31 de octubre de 2016.



c) Contratista: Proyectos y Montajes INGEMONT, SA.

d) Importe adjudicación o canon:

Importe neto: 42.971,46 €.

IVA 21%: 9.024,00 €.

Importe total: 51.995,46 €.

Llerena, 15 de noviembre de 2016. La Gerente del Área de Salud de Llerena-Zafra, PD Resolución 01/12/2015 (DOE n.º 234, de 04/12/2015), M.ª DEL SOL DURÁN CABALLERO.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO

ANUNCIO de 16 de noviembre de 2016 sobre aprobación inicial del Plan General Municipal. (2016081538)

Aprobado inicialmente el Plan General Municipal de Valencia del Ventoso, por acuerdo del Pleno de fecha 21 de julio de 2016, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura; y 43.2 de la Ley 16/2015, de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se sometió a información pública por el plazo de sesenta días, con publicación de anuncios en la página www.valenciadelventoso.es y en el Diario Oficial de Extremadura, comenzando a contar el plazo citado desde el día siguiente al de publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Publicado anuncio en el Diario Oficial de Extremadura número 159, de 18 de agosto de 2016, a partir de esa fecha se inició el período de sesenta días de exposición pública.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria urgente celebrada el día 15 de noviembre de 2016, acordó, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Primero. Ampliar el plazo de exposición al público del Plan General Municipal de Valencia del Ventoso, en su fase de aprobación inicial, por el plazo de veinte días.

Segundo. Tramitar la presente ampliación de plazo conforme al mismo procedimiento de trámite anterior, mediante publicación de anuncios en la página www.valenciadelventoso.es y en el Diario Oficial de Extremadura, comenzando a contar el plazo citado desde el día siguiente al de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Valencia del Ventoso, 16 de noviembre de 2016. El Alcalde, LORENZO SUÁREZ GONZÁLEZ.